



RESOLUCIÓN

Dª. Raquel Miriam Andrés Prieto, Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Palencia.

Vista la propuesta del Concejal Delegado de Hacienda relativa a la modificación de crédito Nº 03/2024 del vigente Presupuesto de la Corporación para el año 2024, prorrogado del ejercicio 2023, tramitado mediante incorporación de remanentes de créditos de incorporación obligatoria del Presupuesto del ejercicio anterior y transferencia de créditos.

Considerando que según informa la Sra. Interventora, el expediente cumple lo dispuesto en los artículos 179, 180 y 182 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículos 40 a 42, 47 y 48 del R.D. 500/1.990, de 20 de abril, así como lo establecido en los artículos 15 y 16 de las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto,

RESUELVO:

1º.- Aprobar el expediente de modificación de créditos Nº 03/2024, incorporándose los remanentes de créditos al Presupuesto de gastos detallados, por importe de 12.785.996,84 € y transferencias por un importe de 19.016,39 €

Table with columns: Nº Operación, Fase, Referencia, Proyecto, Org, Prog, Econ, Expediente, Tercero, Nombre Ter., Texto Libre, Importe, FINANCIACIÓN (TOTAL, R.F.A., SUBV. C. I.). Includes rows for various municipal projects and their funding details.

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS table with columns: Partida, Denominación, Crédito Actual, Modificación, Crédito definitivo. Shows adjustments for various budget items.

Comprobación 0,00
Total modifc. 19.016,39

Firmado electrónicamente por D. Raquel Miriam Andrés Prieto
LA ALCALDESA

Ante mí, doy fe
Firmado electrónicamente por Dª. Mª Rosa de la Peña Gutiérrez
LA SECRETARIO GENERAL

Vertical signature bars for: Firma 2 de 2 (Alcalde Presidente), Firma 1 de 2 (Secretario General), and Firma 2 de 2 (Raquel Miriam Andrés Prieto).

Footer section containing: Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web, Código Seguro de Validación, Url de validación, Metadatos, and a QR code.